

TRAVESÍA / TRAIL BELMONTE

18 de julio de 2026



REGLAMENTO TRAVESÍA / TRAIL BELMONTE

ORGANIZA:

Club de Montaña Camín Real

COLABORAN:

Ayto. Belmonte de Miranda

Club Deportivo JV

Miguel Carreño (crecetrail)

La prueba se registrará por el Reglamento Interno que será el que se especifica a continuación. El resto de las cuestiones no recogidas en este se registrarán por el Reglamento vigente establecido por la F.E.M.P.A.

1. Organización y Pruebas

El Trail “La Travesía”, organizada por el Club deportivo básico de montaña Camín Real, en colaboración con el Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, el Club Deportivo JV y Miguel Carreño (crecetrail) discurre por el concejo de Belmonte de Miranda, con salida y llegada en todos los casos en el pueblo de Belmonte.

La actividad deportiva constará de 4 recorridos / modalidades:

- Travesía / Andarines (NO competitiva): 6 kilómetros con un desnivel positivo de + 100 metros: Belmonte de Miranda - Monasterio de santa María de Lapedo - Cercado de los Lobos - Belmonte de Miranda
- Trail Vaqueiro / Speed Trail: 12 kilómetros con un desnivel positivo de + 750 metros. Belmonte de Miranda – Cercado de los Lobos - Ondes - Alto de la Corredoria - Dolia - Cuvasil - Tablado - Belmonte de Miranda. <https://www.strava.com/routes/3458391826320978560>
- Original Trail: 23 kilómetros con un desnivel acumulado de + 1300 m. Belmonte de Miranda – Cercado de los Lobos - Ondes - Alto de la Corredoria - Dolia - Cuvasil - Collado de Lorenzo - Tiblós - Meruxa - El Faedo - Corias - Salmones - Belmonte de Miranda. [Wikiloc](#) | [Ruta ORIGINAL TRAIL BELMONTE](#)

- Trail infantil (NO competitivo): varias distancias y dificultades por edades y niveles.

La prueba se celebrará el día 18 de julio de 2026 en Belmonte de Miranda. La hora de la **salida de la Original Trail será a las 09:00** horas mientras que la del **Speed Trail será a las 09:30 horas**. Todos los corredores deberán estar dentro del corralito de Salida 15 minutos antes de la hora prevista para la salida de la prueba en la que están inscritos.

La hora de salida de la **Travesía será a las 9:35 horas**. La **jornada de Trail infantil comenzará a las 9:00** y terminará a las 14:00 aprox. Se fletará un minibús hasta la Corredoria, donde los más pequeños acompañados de un monitor verán el paso de la carrera larga y realizarán diversas actividades y juegos en la montaña. Posteriormente, se retornará a la villa de Belmonte donde se realizarán diversas carreras infantiles por niveles.

Los itinerarios recorren terreno de montaña del Concejo de Belmonte de Miranda. Cada participante debe ser plenamente consciente de la longitud y dificultad de la prueba, que se desarrollará bajo posibles condiciones climáticas de calor, lluvia, viento o niebla. Por tanto, debe prever que su indumentaria, calzado, así como las condiciones físicas del participante, sean los más apropiados para realizar la prueba.

El recorrido estará marcado y balizado por la Organización con cinta plástica de color vivo, banderolas y otros elementos de señalización ubicados a intervalos regulares, dependiendo de la tipología del terreno y de los caminos. Asimismo, se indicarán con carteles de “zona peligrosa” los puntos que puedan acarrear un peligro para el corredor. Es responsabilidad de cada participante localizar la señalización y seguirla.

Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles establecidos. El corredor que ataje o recorte el itinerario marcado, será penalizado. Asimismo, el corredor que no pase por todos los controles establecidos o que utilice algún medio mecánico para su desplazamiento, será descalificado. La Organización establecerá a lo largo del recorrido cuantos controles sorpresa estime oportunos. El corredor que no efectúe el paso por los mismos será descalificado.

En las travesías, carreteras y pistas de montaña en las que pudieran circular vehículos a motor los participantes deberán respetar el código de tráfico y seguridad vial, ya que dichas vías no permanecerán cerradas al tráfico rodado. Siempre se transitará por los caminos marcados por la Organización, no se podrá atajar ni tomar caminos alternativos al recorrido marcado por la Organización. El incumplimiento de dicha norma podrá suponer la descalificación del corredor, así como la declinación de la organización de toda responsabilidad sobre los daños que a sí mismos o a terceros pudieran producirse.

2. Avituallamientos y tiempos de corte

Para la modalidad Speed Trail Vaquero se dispondrá de un máximo de 3 horas para completar el recorrido y existirán 2 avituallamientos:

- Km 6. Líquido y Sólido (Alto de la Corredoria)
- Km 12. Líquido y Sólido (Meta)

Para el Speed Trail se establecerán los siguientes controles máximos de paso desde la salida:

- Alto de la Corredoria (km 6): 2 horas
- Meta (km 12): 3 horas

Para la modalidad Original Trail se dispondrá de un máximo de 4 horas para completar el recorrido y existirán 3 avituallamientos:

- Km 6. Líquido y sólido (Alto de la Corredoria)
- Km 14. Líquido y sólido (Meruxa)
- Km 23. Líquido y sólido (Meta)

Para el Original Trail se establecerán los siguientes controles máximos de paso desde la salida:

- Meruxa (km 14): 2 horas 30 minutos
- Meta (km 23): 4 horas

Los participantes que lleguen a la línea de Meta después de los tiempos máximos estipulados en el presente reglamento no estarán recogidos en la clasificación final.

Los corredores que abandonen la prueba podrán ser trasladados a meta desde alguno de los avituallamientos según disponibilidad de la organización.

En ninguno de los avituallamientos se proporcionará bebida en vasos desechables. Todos los restos y envoltorios generados del consumo de comida y bebida deberán ser depositados en las bolsas de basuras habilitadas para ello en los avituallamientos existentes a lo largo de todo el recorrido. El abandono de cualquier tipo de residuo fuera de estos puntos será castigado con la descalificación inmediata del corredor.

3. Categorías y Cupos

Los participantes en la distancia de 23 km deberán ser mayores de 18 años, cumplidos con anterioridad al día de la prueba.

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas para ambas carreras teniendo en consideración la edad a 31 de diciembre del año 2024 (las categorías menores de 18 años solamente aplican para la Speed Trail):

- Cadete Femenina/Masculina: 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia
- Juvenil Femenina/Masculina: 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia
- Junior Femenina/Masculina: 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- Promesa Femenina/Masculina: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- Senior Femenina/Masculina: de 24 a 39 años, que no cumplan los 40 en el año de referencia.
- Veterana A Femenina/Masculina: De 40 a 49 años, que no cumplan los 50 en el año de referencia.
- Veterana B Femenina/Masculina: De 50 a 59 años, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
- Veterana C Femenina/Masculina: A partir de los 60 años cumplidos el año de referencia.
- Senior: 21 a 39 años

El número máximo de participantes será de 700 corredores, distribuyéndose los mismos de la siguiente manera:

- Andarina (6 km): 300 participantes
- Speed Trail Vaqueiro (14 km): 200 participantes
- Original Trail (23 km): 200 participantes
- Trail infantil: 30 participantes

En cualquiera de los casos la organización se reserva el derecho a modificar el cupo de cada una de las pruebas según sea necesario.

4. Inscripción

Las inscripciones podrán realizarse desde las 20:00 h del 5 de marzo de 2026 hasta las 20:00 h del 12 de julio de 2026, o hasta agotar las plazas dispuestas por la organización en www.empa-t.com, toda la información detallada, modificaciones, perfil y resto de información de ambas pruebas están disponibles en el área privada de Crono Empa-t.

NO se permitirán inscripciones in situ el día de la prueba para ninguna de las modalidades.

A continuación, se recoge el precio de inscripciones de cada modalidad:

- Travesía /Andarines (6 km): Federados 9€ / No federados 12€ (incluye seguro del día)
- Speed Trail (12 km): Federados 22 €; No Federado: 25 € (incluye seguro del día)
- Half Trail (23 km): Federados 27 €; No Federados 30 € (incluye seguro del día)
- Jornada de Trail infantil: 10 € (incluye seguro de día y autobús a la Corredoria)

Con la inscripción, todos los participantes recibirán una bolsa de corredor y la camiseta oficial de la prueba en el momento de la retirada del dorsal.

*Los corredores Federados deberán serlo con FEMPA o FEDME, a través de la licencia federativa correspondiente a estas federaciones. No se admitirán Seguros Privados individuales.

Los dorsales son de uso personal e intransferible. La recogida del mismo queda supeditada a la presentación por parte del corredor del correspondiente D.N.I junto con la licencia federativa (si procediese) ambos documentos en vigor. La retirada de dorsales por parte de terceras personas, estará autorizada, única y exclusivamente mediante la presentación del documento oficial debidamente cumplimentado, adjuntando la documentación que se indica. El mismo, se podrá descargar en la página web de la carrera. El uso de un dorsal por cualquier otra persona, diferente del titular del mismo, conllevará la expulsión y descalificación inmediata de la prueba, así como la pérdida de la totalidad de las coberturas y derechos ofrecidos por la organización.

Asimismo, la Organización habilitará un servicio de duchas para los corredores situado en el Polideportivo Municipal de Belmonte de Miranda (anexo al recinto de la Meta).

Dentro del periodo de inscripciones, y una vez realizada la inscripción, en caso de anulación de la misma por parte del corredor, se procederá al reembolso del 50% de la tasa de inscripción, si la anulación se realiza hasta el 01/06/26. A partir del 01/06/26 y hasta la fecha del cierre de inscripciones, no se realizará ningún reembolso por anulación de la inscripción. La anulación de la inscripción supone la pérdida de todos los derechos que conlleva la misma.

5. Premios

Se otorgará premio al pódium absoluto tanto en categoría masculina como femenina en ambas modalidades, además de trofeo a cada uno de los tres primeros clasificados de cada categoría.

6. Horarios

La prueba se celebrará el 18 de julio de 2026 en Belmonte de Miranda. La hora de la salida de la Original Trail será a las 09:00 horas mientras que la del Speed Trail Vaqueiro será a las 09:30 horas. Todos los corredores deberán estar dentro del corralito de Salida 15 minutos antes de la hora prevista para la salida de la prueba en la que están inscritos. La hora de la salida de la Travesía será a las 9:35 horas. La jornada de Trail infantil comienza a las 9:00 horas.

La entrega de dorsales se llevará a cabo tanto el día de la carrera como el día anterior y se realizará en un lugar habilitado en Belmonte de Miranda para ambas carreras.

Para la recogida del dorsal, que deberá hacer de forma personal cada participante, deberá exhibir su DNI (o en su caso NIE o pasaporte) y la Licencia Federativa.

Para favorecer la recogida de dorsales, se habilitará la recogida de dorsales un día antes de la prueba. Los horarios, fechas y ubicaciones concretas se detallan a continuación:

- Viernes 17 de julio de 2026: Entre las 17:00 h y las 21:00 h en Belmonte de Miranda (Av Carr del Puerto, 11, 33830 Belmonte, Asturias)
- Sábado 18 de julio de 2026: Entre las 7:00 h y las 8:45 h (para la modalidad Original Trail) y entre las 7:00 h y las 9:15 h (para la modalidad Speed Trail) en Belmonte de Miranda (Av Carr del Puerto, 11, 33830 Belmonte, Asturias).

La Organización se reserva el derecho a modificar el lugar de entrega de dorsales si lo considera oportuno.

La ceremonia de entrega de premios se realizará en la ubicación de meta a las 14:00 h. Es obligatoria la presencia del corredor premiado en la Ceremonia de entrega de premios, que se realizará posteriormente a la Carrera, en el lugar y hora designado por la Organización. En caso de ausencia justificada del corredor, éste deberá obligatoriamente nombrar a una persona que lo sustituya en la Ceremonia, avisando previamente a la Organización de este hecho.

7. Obligaciones del corredor

Durante la totalidad del recorrido de la prueba los participantes portarán el dorsal (junto con su chip identificador) en lugar plenamente visible entre pecho y rodillas, en la parte frontal del corredor, no permitiéndose el plegado o recorte del mismo. Los teléfonos de emergencia de la organización estarán impresos en el dorsal.

Por motivos de seguridad, quedan prohibidos todos los dispositivos que impliquen el uso de auriculares (mp3, ipod, teléfonos, intracraneales, etc) y que dificulten al corredor, la recepción de instrucciones o señales sonoras de emergencia. Tampoco se podrá participar con animales de compañía.

A continuación, se resume el material obligatorio para la participación en ambas modalidades, el cual podrá ser requerido antes de la salida de las carreras por la Organización. Dependiendo de las condiciones meteorológicas existentes el día de la prueba, la Organización de la Carrera podrá exigir un aumento de materiales.

- Ropa deportiva adecuada para la práctica de las carreras de montaña
- Zapatillas de Trail Running, se prohíbe expresamente el uso de calzado minimalista.

- Vaso / contenedor de reserva de agua / Softflask con capacidad para 0.5 L (en caso de condiciones meteorológicas desfavorables la capacidad mínima del contenedor/es puede incrementarse a 1L).
- Teléfono móvil con batería cargada.

La Organización aconseja como material opcional:

- Cortavientos, gorra, gafas de sol y guantes (según condiciones climatológicas).
- Silbato.
- Manta térmica (según condiciones climáticas)
- Bastones (no se podrán dejar y recoger durante la prueba y la responsabilidad del uso seguro de bastones recaerá exclusivamente sobre el corredor que los utilice).

8. Derechos y Obligaciones de la Organización

La organización se reserva el derecho de suspender la prueba o modificar el recorrido si las condiciones meteorológicas o de seguridad así lo aconsejasen, ya sea antes del comienzo de la misma o durante la prueba. Igualmente, en caso necesario, se anunciaría por parte de la Organización con antelación la obligatoriedad de adoptar alguna otra medida de seguridad adicional. Existen recorridos alternativos que en el caso de ser necesario usarlos, se informará antes de la salida a los corredores.

Por seguridad, aquellos corredores que decidan retirarse de la prueba durante el transcurso de la misma deberán comunicarlo a cualquiera de los controles de la Organización que se encontrarán en los avituallamientos repartidos a lo largo del recorrido de ambas pruebas. El dorsal será retirado por el responsable del punto de control o avituallamiento, y será invalidado definitivamente. En caso de desorientarse o salirse del recorrido, el corredor deberá avisar a los números de teléfono que figuran en el dorsal tratando de transmitir todas las indicaciones posibles para facilitar su localización. En caso de presenciar un accidente todos los corredores están obligados a prestar auxilio, así como a comunicar lo sucedido en el siguiente punto de control.

La Organización contará con los servicios de comunicaciones, transporte de emergencias, medios de Protección Civil y médicos necesarios, no obstante los participantes asumen los riesgos derivados de una carrera en un entorno de media montaña que discurre por pasajes delicados y potencialmente peligrosos, declinando a la Organización toda responsabilidad sobre los daños que a sí mismos o a terceros pudieran producirse, de igual modo que declaran estar físicamente aptos para la participación en carreras por montaña.

Asimismo, se contará con un grupo específico de voluntarios como equipo de seguridad, con apoyo del grupo de Protección Civil del Ayuntamiento de Salas. También se ha elaborado un **Protocolo de Seguridad para casos de accidente**, como desarrollo de este apartado de Seguridad, y específico para las pruebas, y que será aceptado por cada participante al formalizarse la inscripción.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

La Organización se reserva la posibilidad de la suspensión de la prueba en los siguientes supuestos:

- Por causas de fuerza mayor, y en caso de suspensión de la prueba, la Organización realizará un reembolso parcial de los derechos de inscripción. El importe de dicho reembolso vendrá determinado para permitir a la organización hacer frente a los gastos fijos no recuperables.

- En el caso de anulación, por razones de seguridad o en caso de interrupción de la carrera después de la salida, no se contempla ningún reembolso.
- Si la prueba se debiera interrumpir o suspender en un punto del recorrido, la clasificación se determinará según el orden y tiempo de llegada en el punto de interrupción, o en su defecto, en el último control realizado.

9. Aceptación y Responsabilidad

La formalización de la inscripción en cualquiera de las modalidades y distancias y por consiguiente la participación en las mismas acredita el conocimiento, aceptación y por ende la correspondiente asunción del presente reglamento, descargo responsabilidad, así como de las normas que lo configuran por parte del participante. Cualquier incumplimiento de las mismas acarreará la inmediata descalificación del corredor, así como la pérdida de todos los derechos y coberturas adquiridos por el mismo y ofertados por parte de la Organización del evento.

Fotografía y filmación de imágenes. La aceptación del presente Reglamento, implica obligatoriamente a que el participante autoriza a la Organización y a quien ésta autorice, a la grabación de su participación en la misma y su consentimiento para la realización de fotografías y filmación de su participación, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante el desarrollo de las Pruebas, en las que resulte claramente identificable sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna. En ningún caso se utilizarán para fines distintos a los indicados. La Organización se reserva el derecho en exclusividad de los derechos sobre la imagen de la prueba. De igual forma, los corredores inscritos accederán a que su nombre salga reflejado en un listado de participantes publicado en la página web oficial de la carrera.

La Organización se reserva el derecho de modificar este Reglamento por causas de fuerza mayor.